



BARRANQUERAS, 11 MAY 2017

**VISTO:**

La Actuación Simple N° 5845/2017, iniciada por la Lic. ADELAIDA GOMEZ GENEIRO en su carácter de Coordinadora General del Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur (ECIM); y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma comunica la realización del Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur 2017 (ECIM), organizado por el Departamento de Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, para los días 05 y 06 de Junio de 2107 en la Sede del Campus de Resistencia de la Universidad;

Que Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur 2017 (ECIM), es un evento académico bianual de Profesionales de la Información que ofrece un espacio para comunicar conocimientos, proyectos de Investigación y extensión, intercambiar experiencias, debatir ideas, difundir acciones profesionales y facilitar Emprendimientos de Cooperación;

Que este encuentro esta destinado a Profesores, docentes e investigadores de ofertas de formación profesional y de grado en Bibliotecología, Archivología, Museología, Graduados, Profesionales y Estudiantes de la carreras mencionadas de área Local, regional, nacional e internacional, Directores, Gestores y Administradores de Organizaciones Públicas y Privadas;

Que la modalidad incluye - conferencia Plenaria - Sesiones de Posters gráficos y orales de Experiencias docentes, y de Instituciones de Servicios de Información. Tesis, Proyectos de Extensión investigación, Paneles temáticos para Equipo de Gestión y Planificación en áreas de Educación Cultura y Gobierno - Exposiciones de Productos Informáticos y de Información;

Que en virtud de lo señalado precedentemente y considerando la importancia de este encuentro, este Gobierno Municipal considera oportuno proceder a Declarar de Interés Municipal;

Que en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica Municipal y Constitución Provincial, se dicta la presente norma legal;

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BARRANQUERAS  
 RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL,** el Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur 2017 (ECIM), organizado por el Departamento de Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, a llevarse a cabo los días 05 y 06 de Junio de 2107, en la Sede del Campus de Resistencia de la Universidad; en un todo de acuerdo al visto y considerandos de la presente.-

**Artículo 2°.- REGISTRAR,** comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION

N°

158

2017.-

LIC. DANIELA PATRICIA COSTALDO  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 MUNICIPALIDAD DE BARRANQUERAS



INTENDENTE MUNICIPAL  
 Provincia del Chaco